

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL INMANENTES AL QUEHACER UNIVERSITARIO DESDE LA REFLEXIÓN SOCIO CRÍTICA (Participation and Social Responsibility Immanent to University Work from The Socio-Critical Reflection)

Autores:

MSc. María Sara Vivas Araujo

Email: msarav2007@hotmail.com

Dr. Reinald Paredes

Email: reynaldparedes@gmail.com

Noviembre 2022

RESUMEN

Considerando que la participación es un deber y derecho constitucional Venezolano; el país requiere que se ejerza en todos los escenarios, el contexto universitario es uno de los cuales urge se lleve a cabo para encauzar el proceso formativo, comprometiéndose a provocar y recobrar espacios aportando de manera significativa al proceso de enseñanza aprendizaje como práctica de responsabilidad social. Lo que se traduce en el obrar, apostando a la genuina conciencia que demandan una educación reflexiva. Desde esta mirada, se hilvana este artículo un proceso reflexivo con orientación desde el Paradigma Socio Crítico a través de los procesos de: (a) autoreflexión desde la universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Núcleo Valera en la sociedad, y (b) reflexión crítica sobre la autoreflexión, para el fortalecimiento de la participación y responsabilidad social inmanentes al quehacer universitario, un tercer momento: (c) reflexión sintetizadora contentiva de los momentos anteriores. Constituyendo un proceso cognoscente, que nos transfigure, de un interés meramente técnico o instrumental, a un interés emancipador mediante la autorreflexión y reflexión apoyadas en un aporte que nos permita cavilar sobre los problemas latentes que oprimen y comprimen el diarismo vivir en las comunidades, las localidades, las regiones, el país entero, en aras de abrir y asumir horizontes de participación en función de responsabilidad desde los diferentes ángulos sociales, en un proceso que implique e impulse la brillantez de Venezuela.

Palabras clave, participación, responsabilidad social, reflexión.

ABSTRACT

Considering that participation is a duty and a Venezuelan constitutional right; the country requires that it be exercised in all scenarios, the university context is one of which is urgently needed to guide the training process, committing to provoke and recover spaces, contributing significantly to the teaching-learning process as a practice of social responsibility. What translates into acting, betting on the genuine conscience that demands a reflective education. From this point of view, this article weaves together a reflective process oriented from the Socio Critical Paradigm through the processes of: (a) self-reflection from the Simón Rodríguez Núcleo Valera National Experimental University in society, and (b) critical reflection on the self-reflection, for the strengthening of participation and social responsibility immanent to university work, a third moment: (c) contentive synthesizing reflection of the previous moments. Constituting a knowing process, which transfigures us, from a merely technical or instrumental interest, to an emancipatory interest through self-reflection and reflection supported by a contribution that allows us to ponder on the latent problems that oppress and compress daily life in communities, the localities, regions, the entire country, in order to open and assume horizons of participation based on responsibility from different social angles, in a process that implies and promotes the brilliance of Venezuela.

Keywords: participation, social responsibility, reflection.

Nota preliminar

Ciudad y comunidad universitaria, una y otra henchidas de referencias vividas por hombres y mujeres con circunstancias que los envuelven en los órdenes de su entorno real. Ambas recursivas al ser sistemas o estructuras ideales que contienen y a su vez son contenidas. Aquí, Valera sinigual, que a la palabra da sentido multicolor para admirar la diversidad de tonalidades que esta importante urbe en su vasta combinatoria entraña. Y, ahí mismo, la

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, de cuya realidad sobrevienen los hechos de lo presentado de aquí en adelante. Acá pues, el lienzo que motea con primor, ciudad y comunidad universitaria.

Viaje hacia la UNESR

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) y sus postulados filosóficos, raigambre que en su época fundacional, favoreció su creación. Consabidas su Visión y su Misión, se infiere que se hallan intrínsecamente, interrelacionadas, intervinculadas, interpenetradas, en virtud, del impacto social evidente y, en grado sumo, la participación y responsabilidad social, como corolarios.

En esta ilación, es de decir que la Universidad, en tanto tal, lleva implícito crear en los participantes y, por antonomasia, en sus egresados conciencia social para detenerse en los lugares, y así, con identidad contemplen lo positivo, lo interesante y, lo negativo que bien, los activa, o, los abruma. Que esa contemplación los lleve a esclarecer los problemas latentes que oprimen y comprimen el diarismo vivir en las comunidades, las localidades, las regiones, el país entero, estudiarlos en aras de soluciones posibles. Ley de Universidades (1970).

Es importante subrayar que las universidades experimentales gozan de autonomía dentro de las condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa. Su organización y funcionamiento por Reglamento Ejecutivo, como lo asigna la Ley de Universidades, (1970), en su artículo 10, que reza así:

(...) el Ejecutivo Nacional, oída la opinión del Consejo Nacional de Universidades, podrá crear Universidades Nacionales Experimentales con el fin de ensayar nuevas orientaciones y estructuras en Educación Superior. Estas universidades gozarán de autonomía dentro de las condiciones especiales, requeridas por la experimentación educativa. Su organización y funcionamiento se establecerá por reglamento ejecutivo y serán objeto de evaluación

periódica a los fines de aprovechar los resultados beneficiosos para la renovación del sistema y determinar la continuación, modificación o supresión de su status. (P.5).

Introito acorde para recordar la creación de La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez mediante Decreto Presidencial N° 1582, publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela, fue fundada el 24 de enero de 1974. Año 164° de la Independencia y 115° de la Federación, logro alcanzado en virtud, del artículo 10 de la Ley de Universidades, arriba manifiesto. Es de observar cómo la madeja de artículos surca el entablado legal que a su vez se trepa urdiendo a la UNESR en su esencia. A la vez, diseñar fórmulas experimentales orientadas a explorar caminos para la solución de tres cuestiones esenciales que constriñen el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela, a saber:

1. La atención de un mayor número de estudiantes con indicios de costos menores.
2. La vinculación real y desde el inicio de la universidad a la producción y al mercado de trabajo.
3. La creación de fuentes propias y desarrollables de ingreso destinados a lograr un alto porcentaje de autofinanciamiento. (Razones que justifican la creación de la UNESR. S/f).

La aplicación de técnicas de docencia, cuyo propósito sea el aprendizaje del estudiante, donde la evaluación otorgue aprendizaje, suma de conocimiento, actitud, así desvelado en la Filosofía y estructura de la UNESR. En, Razones que justifican la creación de la UNESR. S/f), refiere:

Si el proceso mismo del aprendizaje se basa en la realidad; si se logra otorgarle al estudiante mayores y mejores vivencias que contrasten, complementen o superen; si se estimula la capacidad crítica del estudiante, mediante la discusión amplia, en seminarios y reuniones de trabajo, de los principales problemas que afectan a la sociedad en la época actual, o de aquéllos que se perciban al contrastar la realidad con las nociones teóricas que haya adquirido;

si se integra todo este proceso, el estudiante APRENDERÍA A APRENDER y estará mejor preparado para enfrentarse a un mundo de naturaleza cambiante, en el cual se requiere el estudio permanente para no quedarse rezagado, ante el avance de los conocimientos en los campos de la ciencia y la tecnología.” (p. 79.)

Filosofía, cuyo entronque es de amplitud y de importancia diversa, aprender a ser, aprender a pensar, aprender a aprender, a más de, crecida si se redunda en sus postulados, objetivos y funciones y, naturalmente, a las razones que justificaron en su momento la creación de la UNESR. En este devenir, el Reglamento de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (1984), en su Artículo 1, estipula:

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, es una Institución orientada a la búsqueda de la verdad y al afianzamiento de los valores trascendentales del hombre, realizando una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, mediante actividades de docencia, de investigación y de extensión. Para lograrlo ensayará, de modo experimental, nuevas metodologías, estrategias y técnicas en el ámbito de la Educación Superior. (P. 89).

El mentado Reglamento (1984), entre una undécima de objetivos fundamentales que tiene contemplados, en este trío acicatea la responsabilidad social de la UNESR, así destaca a continuación:

1. Formar y capacitar recursos humanos que a corto, mediano y largo plazo demanden las áreas prioritarias para alcanzar el desarrollo integral del país. (...)
- 2.- Promover la investigación científica, mediante el desarrollo de proyectos de investigación orientados a conocer y buscar solución a los problemas que confrontan los diversos sectores nacionales. (...)
- 10) Estimular la participación del sector privado en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión en la Universidad. (...) (pp. 89-90.)

Es importante resaltar, que la Universidad Simón Rodríguez desde su génesis es tutelada por el hombre más original de América, Don Simón Rodríguez. Notable por la profundidad de su pensamiento, por su genio, por su curiosidad insaciable de conocimientos; un convencido de la educación popular, la educación social, para el bien común. De ahí, que su fundamentación filosófica lleva la impronta estremecedora de este gran Maestro de todos los tiempos.

Con tal rumbo y orientación, la UNESR tiene como objetivo esencial contribuir al desarrollo integral de Venezuela mediante la formación de ciudadanos y aunque redunde, participativos. Egresando profesionales que implicándose con decisión y responsabilidad, promuevan el establecimiento de una sociedad humanista, con el celo meridiano de tener una presencia constante en las realidades del entorno y en suma cuidadosa del ecosistema, esto alude naturalmente, la participación de cada quien, que es el involucramiento responsable de cada actor universitario.

La UNESR, (1985) su fundamentación filosófica en los cinco postulados, listados así:

Su carácter Experimental

Su carácter Andragógico

Su carácter Nacional

Su carácter Participativo

Su carácter Flexible

De seguidas la función productiva en el campo industrial agropecuario, evidente en el cultivo del campo para que genere productos alimenticios para la población, recursos económicos para el sostenimiento de la institución. Será también taller de aprendizaje para los participantes, asesoría y ejemplo para la producción comunitaria de la población. Este principio, amplía la creación de industrias destinadas al procesamiento de los productos provenientes de la agricultura o la minería también habrá de cumplir los

propósitos antes señalados. Principios filosóficos de la Universidad Simón Rodríguez. (1985. PP. 16-40 p. 91).

Se ha mostrado la Visión y Misión de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, sus postulados fundacionales; ahí yacen la participación y la responsabilidad social. Palabras que muestran un compromiso de gran calado, escritas para la formación, instrucción y educación mediante la Docencia, Investigación y Extensión. Han tenido el tiempo y el espacio que les hiciera obrar para beneplácito de la Nación.

Valera y la UNESR, Núcleo Valera: Una Mirada Mutua

Los terruños, parroquias, municipios o simplemente minisociedades sólo sabría definirlos al partir de mi patria chica o patria.
Luis González y González (S/f).

Desde tiempos remotos, el ser humano ha emprendido esa búsqueda de sí mismo, intentando desvelar los entresijos que lo sostienen y lo contienen. Es así que, su sentir, pensar, querer hacer y decir es su desenvolvimiento inseparable de actos o manifestaciones primarias de lo uno y lo diverso, curiosidad y perplejidad lo han acompañado durante milenios. De aquí, que en el transcurrir de la historia, pensadores, filósofos, maestros se han ocupado de fraguar la sociedad ideal.

Es cierto que, en aquella sociedad donde se cumpliera el cultivo de las virtudes, la moderación, la justicia, la fidelidad a la naturaleza, se estaría forjando la generación de relevo. El gobierno había de encaminar la lealtad y compromiso con la niñez y la juventud impulsando su educación y desarrollo como seres espirituales, pensantes con criticidad y reflexión. Estado-nación responsable de la paz y prosperidad del pueblo; ética y sociedad en armonía bien conducida mediante una gran educación. La República (2005).

Con ese cavilar, gira el pensamiento y la palabra a ese lugar que provoca el vivir en cada amanecer y cobija los anocheceres incitando a

soñar: La ciudad. A Valera: Ciudad de las Siete Colinas, ciudad histórica, portentosa, dinámica, cultural del rico y hospitalario Estado Trujillo.

Fundada un 25 de agosto, en tierras donadas por Doña, Mercedes Díaz de Terán, para edificar una iglesia, donde hoy, se erige la Iglesia San Juan Bautista. La cual, el excelentísimo obispo, Lasso de la Vega la encumbra a parroquia Eclesiástica, el 15 de febrero de 1820.

Al personificar la ciudad, es admisible preguntar, ¿quién es la Ciudad? y, en un responder reflexivo: La ciudad soy Yo. He aquí el dilema. Porque con este nutrimento me presento ante ti, ante el Otro, ante Ellos ya en la barriada, en la vereda, calle, urbanización, en la universidad... La ciudad soy Yo, diferente, dispuesto, con verdad para la emanación de una identidad colectiva, justificando toda acción dirigida a la protección, exigencia e impulso de los intereses del común sentir.

La universidad ha de repensarse para direccionar hacia la unión o, interconexión razonable, aunando esfuerzos, a saber: Gobierno local y regional, ciudadanía con este apellido, participativa; instituciones públicas y privadas por el rescate del avance educativo, económico, ornamental, cultural, apostando al auténtico desarrollo y crecimiento de la ciudad en aras de un gentilicio identitario.

Valera es la cuna de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, que como es natural y, de importancia capital para este artículo investigativo, también tiene historia para ser contada. En este tenor, entre citas y notas, se presenta el prisma histórico de la UNESR, Valera.

En palabras de Colménter, (2001), quien vehemente, entroniza el relato:

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez fue creada por Decreto del Ejecutivo Nacional, el 24 de enero de 1974. Dicho Decreto Presidencial se debe a la inquietud, preocupación, tesón y constancia de ese Gran Hacedor de futuro como lo fue el Doctor Felix Adams; fundador y primer

Rector de nuestra máxima casa de estudios y quien, siguiendo las enseñanzas de Don Simón Rodríguez, sólo vivió para lo grande, lo tangible, lo auténtico, lo imperecedero.

En Valera la fundación del Centro Regional Los Andes de la UNESR se remonta al 24 de mayo de 1976. Debemos destacar que cuando nos referimos a la creación de instituciones de educación superior, en el interior del país hay que contar con la voluntad política que a nivel regional exista para ello es justo, entonces, reconocer la voluntad política del Profesor José Méndez Quijada, quien para ese año fungía como Secretario General de Acción Democrática en el Estado Trujillo y quien respaldó la creación del Centro Regional de la UNESR con sede en Valera. A partir de ese momento el primer apoyo recayó en la responsabilidad del Concejo Municipal de Valera y en la figura de su Presidente, el Señor Hortencio Hernández.

Colménter resalta los periplos de la UNESR, Valera en sus inicios, su funcionamiento y, sobre todo pone el acento en el grupo de visionarios del contexto social urbano que se organizaron. Es de decir, que para la consolidación de este sueño se sumaron voluntades empeñadas. Siendo más, impetuosos, con convicción para lograr la aprobación de una universidad para la ciudad de Valera. En seguida las palabras del precitado historiador:

En nuestro Centro Regional, la sede estaba en una de las oficinas del Concejo Municipal, donde actualmente funciona la prefectura del Municipio Valera y que su Coordinador fue el Sociólogo José de Jesús Negrón. Al comienzo se dictaban cursos de extensión de Contabilidad I, Publicidad y ventas, Psicología aplicada a la empresa y cursos de Preescolar, este último facilitado por Panchita Brandy, quien, años más tarde, egresará de este núcleo como Licenciada en educación, Mención Orientación.

El destacado autor, un tanto apegado a la letra de Sartre cuando dice que, la memoria es el único paraíso del que no podemos ser expulsados,

continúa el relato con más ímpetu en sus precisiones. Encauzando la labor del conocimiento, porque está convencido de que la universidad tiene que profundizar en el ser humano. Ser que piensa, siente y se mueve desde su localidad, su terruño que lo arropa, empalmado con las diferentes realidades donde se desenvuelve con sus vivencias y experiencias. Allí, la presencia de la UNESR,

En el año 1978, se comienza la inscripción de la Licenciatura en Educación, Mención Orientación, con la particularidad que fue en el semestre 70-80 cuando hay una matrícula suficiente para el inicio de la carrera. Resulta curioso que el primer semestre duró un año por falta de material didáctico, entre otras cosas, siendo la sede la Quinta Cora en la Avenida 10 de Valera. La dotación del mobiliario de oficina fue donado por el entonces Gobernador del Estado, José Jesús Muchacho Bertoni. Se inician en dicho año como facilitadores del aprendizaje, un selecto grupo de profesionales entre los que figuran: Pedro Arrieta Celis, Nelson Sanhueza y Andrés Eloy González quien labora, actualmente, en el Núcleo El Vigía.

Es evidente que el Núcleo Valera tiene una historia, y en el espacio y en el tiempo sus protagonistas, presencias constantes, han dejado en sus pisadas las huellas que azuzan la libertad, la autorrealización, el pensamiento reflexivo, crítico... Sabedores de que el propósito valioso es la formación de hombres y mujeres, que se integren con fuerza sapiente en las realidades para la toma de decisiones.

En el Núcleo Valera, el ejercicio de gobierno institucional encargado de la dirección académica y administrativa está conformado de esta manera: Dirección General; Subdirección Académica; Subdirección de Secretaría y Control de Estudios; Subdirección de Interacción Comunitaria, Cultura, Deportes y Servicio Comunitario; Subdirección de Administración y, la Subdirección de Avanzada e Investigación, que es decir, estudios de posgrado.

En la actualidad se ofrecen las Carreras, arriba ya nombradas y, las enunciadas a continuación: Educación Mención Docencia en Matemática, Administración Mención Administración Informática; PNF Medicina Veterinaria e Ingeniería Agroecológica. A más de, los Diplomados. Así, en Estudios Avanzados se ofrecen los Programas: Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Ciencias. Administrativas, Mención Gerencia del Talento Humano y Doctorado en Ciencias de la Educación.

Es de indicar, que el Núcleo Valera está ubicado en la urbanización La Beatriz, parroquia La Beatriz perteneciente al municipio Valera, en el Estado Trujillo. Para la ejecución y desarrollo de la diversidad de actividades, su Planta Física dispone de dos (2) sedes, a saber: Una, la más antigua, ubicada en la Av. Principal, frente al bloque 19; la siguiente, situada frente al bloque 45. Entre las dos poseen el número de ambientes y espacios necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje y el despliegue de actividades explicitadas por Colménter en su reseña histórica.

Persuadidos de que la universidad es el espacio que vence las sombras, además, la propulsora de un clima para la expresión, eticidad y responsabilidad, menester entonces, ofrecer y aplicar un proceso reflexivo, adjetivándose diferente, plural; siendo así, de ahora en más, prepondera la polisemia de la vida al abrir escenarios idóneos para desaprender y aprender en la universidad de las posibilidades, esto es, deber ser. Participación pura y propia empoderando la palabra que desarrolla dialogicidad en procura de habilidades comunicativas que, en tanto sea con libertad es polifonía expresiva y vivaz. (Berríos Alexi y otros. S/f.)

Un punto de inflexión es que la universidad deba afianzarse en profundo, unida y reunida con la vista puesta en el capital social, en los valores y los principios, en las metas y propósitos harto definidos culturalmente, mediante amplitud de ideas visionarias, sublimes, inmarcesibles; perdurables en sí mismas. Igualmente el país, sin duda. No redireccionar pasos por la senda que estampe huellas de diferencia, aquieta

el ser crítico-reflexivo, frenando la promoción e impulso de la participación con sapiencia y valor, en menoscabo de soluciones posibles a problemas que, básicos, se asoman en el vaivén de la inmediatez.

Sin embargo, vale involucrarse en el contexto universitario con poder contemplativo para observar la realidad en profundo, esto es, sumergirse para empaparse con lo que pasa con el proceder y la actitud de los diferentes actores en cuanto al conocimiento de los deberes para el avance de ciudadanía que es, compromiso ciudadano, conocimiento y práctica, ejercicio que llevaría a consolidar conciencia clara al entender que los diversos problemas se interrelacionan y, que juntos, participando activarían los derechos. Está la insinuación contrastante de que, el hombre y la mujer del nivel universitario, de pronto no ejercen, no hallan o, no toman como suyos los espacios propicios de participación donde se expresen libres, y con carácter actitudinal se instituyan con actitud, democráticamente.

A aquello se añade con vigor inusitado que las funciones de la Universidad, mayormente, van por sendas paralelas sin conexión ni interconexión para dialogizar las ideas y desarrollarlas en conjunto, consensuando, planificando en pro de la producción genuina del saber. Dicho así, se sospecha que no se reflexiona el papel de la Universidad y su responsabilidad social en el desarrollo, local, regional y nacional, en todo caso, son conjeturables los dilemas de que va en retroceso o, se descubre estancado o, probablemente se catapulta esplendoroso; si este último es afirmativo, entonces, discernir cuál ha sido su contribución a los diferentes sectores, por ejemplo, en lo social abriendo llaves ya en lo económico, ya en lo agrícola, ya en lo industrial, tecnológico, etc.

Al parecer, esa desvinculación del ser humano con sus espacios de participación destila silencio; silencio irreflexivo estremecedor que resuena como acorde improvisado una vez, otra vez y otra vez, dando pie a un exacerbado individualismo. De ahí, la supuesta de que, tanto profesores como estudiantes se tropiezan en un camino sin destino cierto; obviamente,

en medio de confusiones y decepciones que, en los últimos años, ha terminado con la huida de un número grueso de casos.

La crisis, deriva con un marcado intersticio diferencial a una realidad atizada por la incomunicación, la penuria, la inflación, la inseguridad. Estribillo incesante infiriendo que, ética y moral, cuerdas fundamentales en el fortalecimiento de una actitud con verdad, para la vida y, de hecho para el cumplimiento de la norma, se ven comprometidas, asomándose la presunción de que por ello, la Constitución colectiva luce encorvada y conmovida frente al espejo.

Ojos zahoríes presuponen, un metódico y eficaz pensamiento que permita llegar al genuino y formidable ser caviloso, participante, hacedor, y sí, porque sí, sumergirse y entrelazar (se) ante esta y con esta verosímil realidad. ¿Cuál verosímil realidad? Los hombres y las mujeres con sus alegrías, placeres, gozos, en contienda con sus insatisfacciones, angustias, sufrimientos, frustraciones. Apropiada una universidad con disposición para asimilar entendiendo esta realidad concreta con proceder y actitud conforme a ella, convirtiéndola en comparsa y tesorera de la justicia y de la sabiduría.

Por una visión real y, en procura de respuestas a las inquietudes, es de decir que a la UNESR le cabe repensarse, replantearse, lo que es más, es deber tenerlo presente para su transformación cultural. Dejar claro su sentido y orientación, de que por fin, la universidad no se quede “empujando en la subida y gritando en la bajada”, ya dejar los traspiés y, en cambio ir tras su pisada genuina dando pasos y también saltos, pero eficientes, sapientes, bien proporcionados para dar respuestas a los entresijos locales, regionales, nacionales y, más allá.

La universidad abierta al diálogo a cualquier hora y en cualquier momento, sus escenarios dispuestos para tratar diversidad de temáticas, ideas innovadoras, que traerá como derivación, conversatorios, asambleas, debates, es más, hasta polémicas; que los desaciertos asciendan a superaciones y, los aciertos lo excelente hacia la perfectibilidad; que camine

de la mano con las comunidades y sus multiplicidades, ofrendándose seguridad mutua. Es tiempo de que la participación se convierta en una práctica y la verdad salte a los ojos de todos y, a la luz de la Nación en el aquí y en el ahora. Este es el punto.

En esa medida, a partir de lo expresado, cabría algunas reflexiones exploratorias: Realmente la participación que se desarrolla dentro de la universidad se basa en ¿la condición de responsabilidad social en el marco constitucional? ¿Nuestra universidad ha tomado conciencia de sí misma, de su entorno, y de su papel en el entorno, desde la Responsabilidad Social? ¿Influye la universidad en las políticas y decisiones públicas?

De aquí surge la necesidad de abordar los espacios universitarios de la Universidad Simón Rodríguez, Núcleo Valera para reflexionar la participación y responsabilidad social que se están llevando a cabo con miras a su consolidación, en virtud de vigorizar la participación y la responsabilidad social de la universidad con miras a su fortalecimiento.

Teóricos de antología.

Pensar y obrar, obrar, obrar y Pensar es la suma de toda sabiduría.
J. W. Goethe

El hombre fue y es el problema mayor de la filosofía, pues, desde los presocráticos a Aristóteles mezcla lo humano y lo divino, lo concreto y lo abstracto, lo simple y lo compuesto. Descartes fue el primero en comprenderlo en el siglo XVII y deslinda con precisión el terreno de los hechos, considera lo que es materia, realidad perceptible por medio de los sentidos; en contraste, el espíritu no puede ser medido o determinado, porque el espíritu es revivificación de la cualidad, majestad de lo que es pero no se percibe, que existe y actúa pero no se muestra ni se demuestra como materia, su fuerza no se revela. Esto es lo que conocemos como sustancia pensante, pensamiento, que va más allá del hombre de carne y hueso, hombre fundamentalmente pensamiento y existencia, a lo que Descartes

denomina “pasiones del alma”, y, se afinsa para declarar, “Pienso, luego existo”, silogismo que presupone la siguiente premisa: Todo lo que piensa existe; y, le sigue esta otra verdad de pura experiencia interna: Yo pienso, entonces, si pienso, existo; pero, a esto se le añade vida afectiva, porque el ser es, mente, cuerpo, espíritu integración donde las emociones son en efervescencia. Merani, (1973).

El proemio remite a un estudio, si bien conciso, del ser humano íntegro e integral e invita a poner la atención en temáticas que en el transcurrir de los siglos han centrado los análisis y reconstrucciones en ese encuentro del ser humano consigo mismo, o, entre los hombres unos con otros, o, en esa conexión con la sociedad. En este nuestro ahora venezolano se evidencian inquietudes que interesantes, apelan a la acción de la participación y de la responsabilidad social, las cuales, dada su importancia, son susceptibles de estudio en virtud de la superación.

Los temas se plantean con la razón y también con la subjetividad que emana del diario vivir con miras a una sociedad configurada, por un crecimiento social que, realmente humano rehaga su quehacer sobre su cauce con la vista puesta en el porvenir; donde actores sociales, educativos, voluntades se percaten sensibles para provocar, con la urgencia que amerita la actualidad, la autorreflexión y la crítica de cara a una realidad sentida. La Ley de Leyes, reza en su articulado el principio de la participación, interpretado a manera de derecho y de obligación; la Carta Magna pone énfasis en la democracia protagónica que es, lo que presupone la consolidación del poder popular como compromiso de construcción. Entendiendo que desde lo pequeño, desde lo local se crean espacios para el libre ejercicio de la participación.

Dimensión: Participación desde una visión crítica

El individuo no sólo debe girar en función de sus intereses convenientes sino que, ha de entablar el diálogo razonable a través del cual delata su oportunidad histórica, se redescubre luciendo el verdadero ser que es, yendo al encuentro de un vivir pleno; accionando la realidad de la vida moral, se interconecta e interrelacionándose enraíza criterios de unicidad. Al llegar aquí, ha dado pasos formidables para conceptualizar, proceder, concretar, debatir, valorar al fusionar ética, moral, solidaridad, en fin, valores y principios en aras de la construcción del amor a la verdad proveniente del pluralismo, de la multiplicidad.

A continuación, con la cadencia de la Letra Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), gira el portal: Ámbitos de Participación Ciudadana, (2012):

La participación ciudadana es un proceso gradual, mediante el cual, el ciudadano (a) se integra de forma individual o colectiva a la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones tanto de los entes públicos como privados, que afectan los aspectos políticos, económicos, educativos, sociales y ambientales; a cualquier nivel gubernamental, permitiéndole su desarrollo y el de su comunidad.

La fuente, deduce que la Participación Ciudadana no sólo es un derecho sino un deber, necesita de la solidaridad, sinónimo de unión y trabajo mutuo, para su fiel prosecución, esto da cuenta de que es activa; también que se caracteriza por ser consciente y libre. La población tiene que estar suficiente y francamente informada no sólo del qué sino del cómo de este derecho y deber; por lo que la participación es eficaz, al lograr la inserción e integración, contribuyendo a la autorrealización y la del otro.

Es vital que el Estado-nación diseñe o resigne los programas educativos, en virtud, de los nutrimentos acertados que robustezcan el carácter y personalidad, una educación que arraigue en los educandos, independencia y libertad, para que de ellos emane, y, vale redundar, de sus

profundidades un pensamiento crítico, reflexivo en esencia. Pertinente es, que conocimiento, valores y principios cobren opinión, significado, ejemplo para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tanto en la Institución educadora como en la comunidad, en función de una generación formada, instruida que da sentido y orientación a su vivir pues están dotados de fuerza espiritual, salud mental y corporal.

Siguiendo a Pasek, Ávila y Matos (2015), cuando sintetizan que,

La participación de los actores en la escuela y en el acto instruccional debe propiciar la búsqueda de su identidad, formar para la vida y, con ello queremos decir: libres, creativos, responsables y productivos, con autonomía y criterio propio. Todo ello, es posible cuando docentes, actores sociales y estrategias de trabajo, se incorporen e integran para ocupar su rol protagónico en la búsqueda y complejidad de saberes y haceres, imprescindibles de asumir responsablemente dentro del contexto social. En éste cada día aparecen nuevas formas de entender la vida y distintas maneras de interacción dentro de un mundo, enfrentado cotidianamente a la realidad cambiante y a la incertidumbre. (P. 107).

Se trata pues, de hacer fuerte la participación, el individualismo equivocado no será, si prevalece la autenticidad y actitud en la participación bien cimentada en la libertad, en su relación frontal con el entorno, su entorno, con el otro, en pro de los intereses de ese generoso “Nosotros”. De ahí, su deber ser, el devenir del individuo augusto y convencido ejerciendo participación; ser moral, ser social que a partir de su interacción dialógica acciona, reacciona y, observando el entorno se activa y construye.

En este andar hay que mostrar a la participación. Ciertamente, es un ejercicio primordial del que echan mano los individuos con base en la libertad de pensamiento y opinión, cuyo deber ser es, estar unidos, con lazos fidedignos, francamente democráticos e implicados para encauzar su destino, porque son unos convencidos de que participar es correspondiente

en el vaivén colectivo. Desde este punto de vista, es un ensamble intersubjetivo, la cotidianidad con sus claroscuros intensificando la participación,

En su proyecto de la Educación Liberadora necesaria para los cambios favorables en la humanidad, pone de relieve y deja en sus escritos para su comprensión y valoración a la participación. Él es, Freire (2002), en un auténtico manifiesto,

“Si la posibilidad de reflexión sobre sí, sobre su estar en el mundo asociada indisolublemente a su acción sobre el mundo, no existe en el ser, su estar en el mundo se reduce a un no poder trascender (...) El tiempo, para un ser tal, "sería" un presente perpetuo, un hoy externo, ahistórico. Un ser como éste, no puede comprometerse (...). Solamente un ser que es capaz de emerger de su contexto, de "alejarse" de él para quedar con él; capaz de admirarlo para, objetivándolo, transformarlo, y transformándolo, saberse transformado por su propia creación; un ser que es y está siendo en el tiempo que es suyo, un ser histórico... solamente éste es capaz, por todo esto, de comprometerse. Más aún, solamente este ser es en sí ya un compromiso. Este ser es el hombre.” (p. 3).

Entrelíneas senderos bifurcados, en uno, individuos domesticadamente serviles, conformistas, sin visión para apreciar horizontes; en el otro, hombres y mujeres formados, libres, con pensamiento crítico entendiendo la ética, puntal de de la participación, de la libertad de conciencia y la autonomía de ejercerla sapientemente. Ineludible desafío. Se trata de Freire con su máxima singular: Una educación liberadora y problematizadora con plena actuación democrática y participación ciudadana.

Para Freire, la acción sólo es humana, cuando más que un mero hacer, es un quehacer entre los hombres unos con otros construyendo, vale

decir, cuando no se dicotomiza de la reflexión y, va a más, cuando afirma que el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo. Ser persona que Freire definirá como vocación ontológica del hombre es ser más. En seguida, más de Freire, (1997) con relación a la participación,

Para nosotros, la participación no puede ser reducida a una pura colaboración que sectores poblacionales debiesen y pudiesen dar a la administración pública. (...), se arreglan escuelas, guarderías, o se limpian calles y plazas. La participación para nosotros implica, por parte de las clases populares, un “estar presentes en la historia y no simplemente estar representadas en ella”. Implica la participación política de las clases populares a través de sus representaciones en el ámbito de las opciones, de las decisiones y no sólo del hacer lo ya programado. (p. 86).

Es decir que de lo que se trata es de una participación verdaderamente activa en tiempo y espacio porque los hombres son seres de ejercicio, activos, por lo tanto del quehacer y, no solo para determinados momentos que redunden a simples intereses particulares, de grupos. Freire insiste que la participación es expresión y al mismo tiempo el camino de realización democrática, que es política cuando conoce en profundidad el o los problemas latentes; de manera que deja claro que no se trata de un eslogan. Por consiguiente, se trata de un proceso que el individuo debe forjar desde su edad preescolar, porque el adulto tiene que decidir en cada paso de su vivir. La práctica de la participación democrática aleja las prácticas elitistas y antidemocráticas. No se trata de la disociación de lo que contiene el discurso y lo que se practica. (Freire. 1997).

Lo substancial de la participación siempre dispuesta en el contexto donde unos y otros en el afán de esclarecer problemáticas que les atañe, piensan, sienten, concretan y se sumergen en ellas a través de ese convivir y quehacer con el propósito de desencadenar el conocimiento que les permite

comprender, entender y aprehender la realidad con sus asimetrías. Este proceso es medular en la edificación de ciudadanía. Si esto es así, que es la apuesta, Freire estaría satisfecho porque, esto es, liberación de la gente.

Si esto es así, Freire estaría satisfecho porque, esto es, liberación de la gente, liberación de los pueblos. En este cavilar, Leis (1998), enfoca a la participación, así:

La participación es la antítesis del autoritarismo que pregonaba una direccionalidad preestablecida, o del populismo que plantea el consentimiento de la gente en base de la gente al paternalismo. (...) La participación es el pivote de la integralidad de la vida. La participación es además crítica, acumulativa y germinal. (Homenaje a Paulo Freire. P. 89).

La participación agita motivaciones como aumentar la estima, mediante el conocimiento, reconocimiento y, de hecho, defensa de los derechos, identifica y reconoce con claridad meridiana talentos y capacidades al igual que sus circunstancias. Continúa Leis (1998), agregando que,

La participación es una piedra de toque. La participación está íntimamente ligada al acceso a la toma de decisiones, tomando en cuenta la voluntad de los sujetos. Es la voluntad de ser menos objeto y más sujeto.(P. 88)

Dimensión: Responsabilidad Social desde una visión crítica

En las dinámicas sociedades con el pasar de los siglos, surgieron normas de comportamiento que cada quien debía cumplir en aras de la armonía. En la antigua Grecia, por ejemplo, era costumbre la congregación de personas en sitios públicos, como el ágora o plazas se propiciaba el debate y la participación, ya para cuestionar, ya para argumentar, esto, mediante el diálogo abierto acerca de leyes, política, etcétera. Todos los ciudadanos, por ser parte de la sociedad, tenían la responsabilidad de participar en cualquier asunto público. (La República de Platón. 2005).

Ya en la Edad Media Europea las creencias eran las que mostraban las reglas de convivencia; la responsabilidad se constituía en exigir respeto por los espacios privados y el vigilar el cumplimiento de las leyes impuestas por la iglesia. Con ello apareció la propiedad privada y las emociones primarias venganza, amor, honor, avaricia... En lo que toca a la Edad Moderna surge un gran movimiento intelectual, de aquí en adelante se reafirman las diferencias entre sociedad y naturaleza y se reinaugura la feria universal de la razón que ocupará todos los espacios socioculturales donde el hombre se siente autorizado para desarrollar todo su potencial, esto, en detrimento de la naturaleza. Aparecen los derechos del hombre; una de las principales obligaciones es la defensa de la libertad y la promoción de los derechos humanos y la exigencia del cumplimiento de las reglas sociales imperantes. (Discurso Técnico, Ambiente y Posmodernidad. 1994)

En la Edad Contemporánea predomina la tecnología y el avance científico, donde cada vez es más fácil acceder a la información, se necesita acumular bienes para obtener una mejor calidad de vida, entonces, valores como la eficiencia y eficacia, actitudes positivas frente al compromiso, el cumplimiento de una buena educación, además de habilidades comunicativas de negociación facultan a las personas para ser parte productiva de la sociedad. (Responsabilidad Social Empresarial. Yepes. 2007)

He ahí un vistazo evolutivo de la responsabilidad, cómo va cambiando influida por el campo epocal y, según la élite o, casta que impone la norma. Es de decir que cada época ha dejado avances, pero también sinsabores en la humanidad, con todo y más, queda en evidencia una incompetencia para explicar cómo logra la dominación su permanente continuidad. El comportamiento *per se* es, responsabilidad ante la sociedad, en el presente con climas harto desiguales, de tal modo que su mutua comparabilidad es en extremo complicada. (El Pensamiento Social, Hoy. 1992.)

Es bueno y a manera de exordio, develar la responsabilidad, la cual es, es una virtud que se traduce en el obrar apostando a la genuina armonía entre los hombres y las mujeres y el mundo circundante es el conocimiento exacto de los derechos y el cumplir vital de los deberes. Székely (1958), la define así:

1. En lat. respuesta y R. tienen la misma raíz: responderé; ser responsable quiere decir estar dispuesto a responder. 2. El elemento espiritual más importante del ser del ser humano. Jaspers define al hombre como un ser que decide, decide en cada momento según su *conciencia*, eligiendo libremente entre lo verdadero y lo falso. Pues es siempre responsable por su actuación. La educación tiene como su suprema meta formar seres responsables. El hombre es responsable por sí mismo, pero al mismo tiempo por toda la humanidad como toda la humanidad es responsable por cada individuo.” (p. 522).

De acuerdo con las doctrinas del autor, cuando asegura que, el niño debe actuar como ser libre, que sabe elegir entre lo bueno y lo malo, que es él quien decide de acuerdo con su conciencia y es responsable; que la educación debe ser espiritual y basarse en la noción de la responsabilidad. Desde lo introspectivo con amor a la libertad para poder ser, Ser de iniciativas, de decisiones, de respuestas providenciales, de la manera más efectiva para interrelacionarse en una sociedad que a partir de lo local, regional, nacional se mueve en una dinámica vertiginosa. Siendo así y, para un buen desplazamiento que marque huella de responsabilidad, es interesante entender que Yo soy, pero, hombro a hombro, codo a codo, en conjunción con los “Otros”, siendo uno con la Naturaleza para llegar a constituir un “Nosotros” magnificante, en mutuo respeto y, comprometidos con el aquí y el allá.

Queda claro, que la responsabilidad tiene que comenzar por el Yo, por mí, mismidad de cada quien, para dar cuenta de lo que hace o, deja de

hacer, la inocencia o ignorancia no exime el asumir los actos propios, en fin, los individuos y, extensiva hacia las instituciones, con esta orientación, y haciendo algo de historia acerca de la Responsabilidad Social, es bueno poner de relieve que comenzó instituyéndose en las empresas, y que, según Vallaey, (s/f)

“La Responsabilidad Social Empresarial es un conjunto de prácticas de la organización que forman parte de su estrategia corporativa, y que tienen como fin evitar daños y/o producir beneficios para todas las partes interesadas en la actividad de la empresa (clientes, empleados, accionistas, comunidad, entorno, etc.), siguiendo fines racionales y que deben redondear en un beneficio tanto para la organización como para la sociedad”. (pp. 1-2)

Visto así, va más allá del altruismo, de la filantropía pura y casta que lleva mayormente a confundir donación por dádiva, con la cual, los beneficiados ya de empresa, ya de comunidad esperan exánimes la solución a sus problemas. Asunto que no guarda relación con la acción de la organización y de su visión armónica de la sociedad.

Por otra parte, actuar de modo invertebrado desvirtuaría la esencia de la empresa en cuanto a su participación y a los propósitos trazados de ser y estar dentro de la sociedad. Pero, tampoco se trata de que en los sectores sociales sufran decrecimiento por decisiones ininteligibles como las prácticas esporádicas, populistas, paternalistas, a estas urge eliminarlas, a sabiendas de que, la única forma de lograr la responsabilidad social es, unidos, muy juntos buscando tesoneramente respuestas a las interrogantes con conocimiento y sabiduría.

El Libro Verde de la Unión Europea, (s/f), citado por: Vallaey, (s/f), contempla en sustancia a la responsabilidad social,

(...) concepto por el cual las empresas deciden contribuir voluntariamente a mejorar la sociedad y a preservar el medio ambiente. A través suyo, las empresas se concientian del impacto de su acción

sobre todos y expresan su compromiso de contribuir al desarrollo económico, a la vez que a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, de la comunidad local donde actúan y de la sociedad en su conjunto. (p. 2)

Es perentorio, entonces, por el bienestar total involucrar a la sociedad, a sus actores, en sus roles protagonistas activos y activando el intercambio de ideas, vivencias y experiencias en función de la calidad de vida y en procura de la solución de problemas ya de las empresas, ya de las organizaciones, ya de las instituciones. Inagotable compromiso al echar a andar las acciones en pro de la organización como estructura, de su capital humano, del entorno y protección de la naturaleza, vital cuidado del ambiente que como propósito es el sustento y elevación de conciencias.

En ese contexto, Holme y Watts (2006), dan tonalidad a la Responsabilidad Social, afirmando que, “Es el continuo compromiso de los negocios para conducirse éticamente y contribuir al desarrollo económico mientras mejoran la calidad de vida de sus empleados y familias, así como de la comunidad local y sociedad en general”. (P. 17) Por esta misma importancia, la responsabilidad social en conjunción con la ética es la mirada que han de trazarse las instituciones para alcanzar sus metas; participación de todos, pensando en las soluciones dables a los problemas sobrevenidos y sus bifurcaciones, los cuales, ameritan apoyo y equilibrio, aglutinar atinente y actitud para priorizar.

La responsabilidad bien avenida es un valor de trascendencia y consistente, virtud modélica que fortalece a cada individuo en profundo, para el consenso, para el disenso y, con mirada de equipo. Sabedores de que este, lía con la comunicación dialógica que es muy propia de las ligazones humanas, bien individuo naturaleza, bien individuo sociedad. Esto, juntamente con y para el trabajo creativo en función del verdadero interés común. Siendo así y, de no quedarse la responsabilidad sólo en una idea alucinante, sino que de veras, se lograra, porque precisamente deviene de

procesos mentales que se inician por inquietudes o quehaceres impulsados, los cuales, ameritan soluciones y resultados, respuestas que en definitiva tienen que ser formidables, bien pensadas, muy en sintonía con el momento y, apropiadas con el contexto. No obstante, algunas emanan de acciones que olvidan el Nosotros y los Otros, porque son individualistas, oportunistas, y, por consiguiente, desfavorables para cualquier grupo o, ámbito social, dados los hechos y las situaciones. En esta comprensión, Guédez, (2008), sostiene que:

“(...) la responsabilidad de cada quien, al compartirla y trabajarla mancomunadamente se torna corresponsable (...). Por corresponsabilidad entendemos una responsabilidad compartida que supere las acciones aisladas y personalizadas (...) Más que un nosotros en el que todos deleguemos en los demás para terminar sin ser individualmente responsables de nada, se impone pensar en un extraño pronombre combinado “yo-nos”. Esto significa que cada quien asuma su responsabilidad pero al mismo tiempo la comparta con otros (...). Así como la responsabilidad es una preocupación y una ocupación personal, de manera semejante, la corresponsabilidad es una preocupación y una ocupación mancomunada. Es compartir los propósitos comunes y actuar conjuntamente (...). La palabra responsabilidad se relaciona con “deber” (responder), con “obligación” (rendición de cuentas), con “compromiso” (respuesta arraigada) y con “iniciativa” (rendición de cuenta proyectada hacia nuevas alternativas de mejoramiento y avance)” (p. 167-168).

Puede deducirse que la corresponsabilidad es la responsabilidad en sí misma, compartida sin inconvenientes. La resolución del ser en su hacer y, quehacer natural es la luz que resplandece y juntamente con el otro, muestran y se demuestran virtudes, cualidades, por lo que con valor y optimismo lanzan iniciativas argumentándolas.

A partir de allí fluye el ímpetu que contraría, contrasta, compara, es el conocer, fundamental para su sincera y favorable participación con propuestas y trabajo creativo. Dicho así, el quehacer es obrar en plenitud, es

impulso, proceder claro, comunicativo, sinergia que sobreviene en resultados favorables, rastro de bien común para echar a andar el desarrollo progresivo con fisonomía colectiva, en un mundo donde la fuerza ontológica incesantemente acumula y exige bienestar que es derecho *per se*.

Es conveniente que, la aprehensión de la realidad bien en lo local, bien en lo regional, bien en lo nacional, presumiera estar en extravío, los hechos según sean develados, o “quieran mostrarlos” trastocan emociones en lo individual y colectivo, negando racionalidad y dando pié a la aparición del problema. Mientras tanto los niveles de conciencia bifurcados impiden volver hacia la mismidad, hacia la concepción de la vida, la cotidianidad, hacia lo real; esquivando el presente que construye el porvenir de una manera creadora.

La participación y la responsabilidad social ambas contenidas, recursivas; deseables y, al mismo tiempo, han de ser dables con rápida urgencia dados los compromisos que en sustancia abarcan ya como derecho, ya como deber, bien para los individuos, bien para las instituciones, como tal, enraizadas con el desarrollo ético y democrático, tienen todo que ver con el bienestar social, que es, discernimiento, armonía y paz en las comunidades. Carl Jung la llamaría “existencia unitaria”, donde la vida humana es considerada como participación, beatitud entre hombre/naturaleza, micro/macrocosmos, mirada mutua de hombres y mujeres de bien quienes con compromiso social, entramados con la responsabilidad, la cual, ejerce un papel de primer orden, acicalan otredad, oralidad y convivencialidad.

Abordaje crítico sobre la reflexión de las dimensiones inmanentes al quehacer universitario y la experiencia vivida.

Recorrido por el camino que orienta hacia el horizonte donde convergen los teóricos con sus bien avenidas teorías, a resultados de sus investigaciones tocantes al predio de la participación y la responsabilidad social, y las experiencias vividas de los participantes, las cuales, se

constituyen en la base que levanta el desarrollo del presente artículo. Es de resaltar, el espacio para ese cavilar sobre la propia práctica, ya sea educativa, ya sea social, ya sea del diarismo vivir; de aquí la importancia de enseñar a pensar desde los espacios educativos, en absolutamente todos sus niveles y modalidades, a más de, que se piense sobre lo que se piensa.

Esto se fundamenta o da pie con elementos básicos del contexto en el que se desarrolla el proceso de la educación universitaria realizado con la población y referenciados por conceptualizaciones básicas de los autores citados donde se destacan desde la reflexión fundamentos como el perfil de una complejidad intelectual que implica una nueva dimensión de la acción organizativa de lo humano, para posteriormente considerar la práctica cotidiana.

El factor clave que permite construir un compendio reflexivo auténtico, lo constituye el mundo desde la educación, el flujo de las emociones y el sentido de servicio. . Esto permitiría darle sentido a la participación de lo humano y viabilidad al proyecto de sobrevivencia como responsabilidad social, a través de cuales el sujeto se reencuentra consigo mismo, autodeterminando en sus espacios vitales.

Reflexión sintetizadora

De lo que se trata es de despertar para poder tomar las riendas del destino e ir a los orígenes y reflexionar como individuos sociales, históricos, esto, mediante la educación desde una visión crítica. Partiendo de esta proposición hay que orientar la mirada zahorí al Sistema Educativo y, posarla en la actitud y conducción integral del docente; quién está al frente de tan loable labor educativa, entonces, comprobar su vocación, preparación, capacitación, salud mental, inclusive.

Del mismo modo, descubrir el currículum, levantar sus hojas y leer entrelíneas para saber qué le falta, de qué asignaturas adolece, cuáles pudieran ser los aportes en este nuestro ahora, pleno siglo XXI. Esto en

procura de lograr egresados de cada nivel, con los conocimientos atinentes y surcando realidades, con un pensar sapiente, crítico, reflexivo para poder sumergirse y empaparse con valor y con bondad de esas realidades palpables, a más de, crear y recrear conciencia de genuino equipo que le permita ser parte y en esta pertinencia tomar decisiones, que es lo mismo decir, ser participativos activos desde escuelas, liceos y universidades, naturalmente.

Desde el accionar educativo, el estudiante, participante ha de activar fehacientemente por la humanización en ese encuentro de saberes reflexivos, mediante una relación dialógica horizontal e integrada, y la teoría y la práctica anexionadas. Es el repensar del individuo, cimentando bases de ciudadanía; para esto, los educadores tienen que ser unos convencidos auténticamente cristalinos en su misión y visión de su inquebrantable ejercicio docente y sin dobleces despejar dudas, incentivar la crítica, la curiosidad, la pregunta, la aventura de imaginar y fomentar el diálogo horizontal e integrador, ¿cómo? haciendo sinergia en encuentros de saberes, abriendo espacios de disertación y participación, donde fluya la palabra sincera, libre y coherente que emana genuina del pensamiento y de esa emoción de saberse y creerse, esa palabra que relaciona, compara, contrasta, establece diferencias, pormenoriza, infiere, es más, con base en la investigación científica en sabia conexión con los saberes populares.

En ese sentido, la Educación no es una acción religiosa cargada de postulados dogmáticos e ideológicos. Es un proceso social alegre que ensancha la serpentín para el conocimiento lógicamente estructurado en un conjunto amplio de fenómenos que, enfocados bajo un punto de vista se relacionan entre sí, con el propósito de aportar elementos que contribuyen a la evolución de la consciencia política y social.

La Universidad per sé tiene que aglutinar instituciones y, liderar equipos interinstitucionales para entrar en franco diálogo y deliberar acerca de qué se ha hecho, qué se está haciendo en lo académico, profesional con

el tesoro más preciado de la nación: Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Al egresar como técnicos y profesionales, son útiles, conscientes, libres e independientes para sostenerse en un hacer y quehacer sustentable, pensando en las nuevas generaciones al valorar el ambiente y saberse uno con la naturaleza. Producir y servir colectivamente como lo reza la Ley Orgánica de Educación y la Ley de Universidades, asegurando un futuro inmediato prominente en todos los ángulos y al servicio de las comunidades.

A sabiendas de que la responsabilidad y participación son de gran significación en la acción y efecto de involucrarse, por tanto y cuanto, la participación es presencia activa, o, mejor así, la participación no es representación es, presencia constante. Ahora bien de aquí, se desprende de manera tocante este cavilar hay que ser cuidadosos con la participación, de manera que no se dé pie a que se entronicen caciques ni dioses ni mercaderes politiqueros; por ello la participación ha de ser entendida como tierra fecunda para el diálogo en ese conocer, saber.

Es decir, la participación tiene que desarrollarse en un clima organizacional donde prevalezca lo humano, la comprensión, el entendimiento, el respeto, el trabajo mutuo. Si se lograra cristalizar los propósitos trazados a lo largo y ancho de la Letra Constitucional en cuanto a la responsabilidad y la participación, donde no se desdoblara en el intento porque las debilidades que provocan esto, se han convertido en férreas oportunidades, en estables superaciones, entonces, se dejaría de hablar de involución y estancamientos y, se pudieran avizorar horizontes de participación en función de la producción desde los diferentes ángulos sociales, en aras del crecimiento, un desarrollo que implique e impulse la brillantez de Venezuela.

La participación aquilatada de virtudes, del cumplimiento de las leyes, de justicia y equidad configura el desarrollo local, regional, nacional y más allá de las fronteras. ¡Sí! Pensar en las exportaciones cuando se habla de abrir las alas a la producción del campo, en lo agrícola y pecuario,

garantizando los rubros alimenticios que se producen en las diferentes regiones que contienen la diversidad de climas, a la explotación sana de los recursos, en una educación de elevada calidad con educadores educados, instruidos, formados, conocimiento y sabiduría, al decir de Simón Rodríguez.

Crecimiento y desarrollo íntegro e integral del ser humano abrazado a su mundo social, en prístina y cristalina cadencia e interrelación con la naturaleza. Su significación se levanta para surcar los aires y los colores de la existencia, y más, la vida misma, poniendo la mirada en la unicidad, en función de un humano vivir que repercutirá favorablemente para desatascar nudos críticos tejidos por el mundo social que, con desmesura va hacia el ambiente natural de manera bestial.

Referencias Bibliográficas

- Adam F. (1970) **Andragogía Ciencias de la Educación de Adultos**. Editorial Grafarte. Caracas - Venezuela.
- Aguilar, Ramón. (1995). **Los Escondrijos del Ser Latinoamericano**. Ensayos sobre la significación de la obra y el pensamiento de José Manuel Briceño Guerrero. Grupo de Investigaciones: Ciencia y Filosofía. Departamento de Historia Universal. (Universidad de Los Andes)
- Freire. Editorial Universitaria. Secretaría de Extensión Universitaria U.N.C.
- Colménter, Felipe (2001) **La Pequeña Historia del Núcleo Valera**. Discurso en los 25 años de la Creación del Núcleo Valera.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000) **Gaceta Oficial N° 5453**.
- De Siqueira, Eduardo (2001) **El Principio de La Responsabilidad de Hans Jonas. Acta bioeth. v.7 n.2 Santiago 2001**
<http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2001000200009>
- Delors, Jacques. (1996) **La educación encierra un tesoro**, Madrid. Santillana –
- Freire, Paulo. (2004) **Proyecto Político Pedagógico para la Liberación de América Latina y El Caribe**. Panamá.
- Freire, Paulo. (2002) **Educación y Cambio**. V Edición. Buenos Aires
- Freire, Paulo. (1997) **La Educación en la Ciudad**. Siglo XXI editores, s. a. de c. v. México DF.
- Freitez, Anitza. (2018). **Resultado ENCOVI 2017: Radiografía de la Crisis Venezolana**. elucabista.com

- <http://elucabista.com/2018/02/21/resultados-encovi-2017-radiografia-la-crisis-venezolana/> (Consultado: 2018, mayo 26. 11:50 pm)
- Giuliani, L. y Ramírez A. (2006) **El Contexto Comunitario**. Fundación Centro Gumilla. Caracas – Venezuela
- Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). **Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa**. Madrid: Morata.
- Guédez, Víctor. (2008) **Ser Confiable**. Responsabilidad Social y Reputación Empresarial. Colección Temas Gerenciales. Editorial Planeta Venezolana S.A. Caracas, Venezuela
- Holme, L. y Watts, R. 2006. **Responsabilidad Social**. Fundación Rostros y Voces y testimoniales. México
- https://www.infosol.com.mx/espacio/Articulos/Desde_el_Aula/responsabilidad_social.html#.WwnphzQvxdg (Consultado: 2018, mayo, 13. 04:45 pm)
- Kohan, Walter. (2014) **El Maestro Inventor Simón Rodríguez** edea Decanato de Educación Avanzada Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas.
- Kuhn, Thomas. (1962) **La Estructura de las Revoluciones científicas**. Fondo Cultura Económica. México.
- Lanz, Rigoberto. (1994) **Discurso Técnico, Ambiente y Posmodernidad**. Colección Estudios Avanzados/Serie Deabates. Fondo Editorial Tropykos. Universidad Bicentenario de Aragua. Venezuela.
- Lanz, Rigoberto. (1992) **El Pensamiento Social, Hoy**. Crítica de la Razón Académica. Fondo Editorial Tropykos. Caracas, Venezuela.
- Leontiev, A. (1968) **El Hombre y la Cultura**. Colección 70. Editorial Grijalbo. México D.F. Segunda Edición.
- Ley Orgánica de Educación. **Gaceta Oficial N° 5.929** (Extraordinaria). 15/08/2009.
- Ley de Universidades. 1970
- Maturana, Humberto. (2001) **Emociones y lenguaje en Educación y política-** Ed. Dolmen Ensayo. Edición: Décima 2001
- Martínez, Miguel. (1991) **La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico Práctico**. Editorial Texto S.R.L. Caracas.
- Montero, Maritza. (1996). **Participación, Ámbito, Retos y Perspectivas**. Ed. Cesap, Caracas.
- Morín, Edgar. **Discurso Diversidad, democracia y pluralidad**. Disponible en:
<http://www.elcomercio.com/blogs/la-silla-vacia/edgarmorin-discurso-diversidad-democracia-pluralidad.html>. **ElComercio.com** (Consultado: 2018, mayo 6. 09:36 pm.)
- Morín, Edgar. **Axiomas de la Complejidad**.
http://www.pensamientocomplejo.org/docs/files/mgrinberg_0803.pdf.
- Morín, Edgar. (1999) **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro**.

- Mario Briceño Iragorry. (1996) **Obras Completas** Textos Inéditos y Ensayos Completos III. Ediciones del Congreso de la República. Caracas/Venezuela.
- Núñez, Carlos (1998) **El Pablo que yo conocí**. Educación y Transformación Social. Homenaje a Paulo Freire. Compilador: Salinas Francisco. Editorial Laboratorio Educativo. Caracas - Venezuela
- Ortiz, Santiago. **La participación ciudadana.pdf. Capítulo 1 (s/f)** Tomado de Internet.
- Pasek, E., Ávila, N., y Matos, Y. (2015) **Concepciones sobre participación social que poseen los actores educativos y sus implicaciones**. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Estado Trujillo. Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas. Estado Trujillo
- Platón. (2005) **La República, Diálogos**. Tomo I. Ediciones Universales – Bogotá.
- Prieto, Luis. (2006) **El Estado docente**. Fundación Biblioteca Ayacucho. República Bolivariana de Venezuela
- Rodríguez, Juan (2012) **La Responsabilidad Social es inherente a la naturaleza y misión de la Universidad**. La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia Chimbote: ULA DECH Católica. Editores Julio Domínguez Granda, Claudio Rama
- Rodríguez, Margarita (2017) **Cambios producidos en el arte por su inclusión en el sistema - red**. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Madrid. <https://eprints.ucm.es/44818/1/T32710.pdf> [Consulta: 2020, octubre 13]
- Ruiz G. **Simón Bolívar más allá del mito**. Tomo I. 1982
- Quintero, Víctor y colaboradores. (2002) **Proyección Social de la Universidad**. Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad de San Buenaventura Cali. Colección sapientia N° 5. UNESCO IESALC. Colombia.
- Vitón, M° Jesús (1998) **Freire: Una Herencia de Futuro Aportaciones de P. Freire a la Acción Socioeducativa de Nuestro Tiempo**. Educación y Transformación Social. Homenaje a Paulo Freire. Compilador: Salinas Francisco. Editorial Laboratorio Educativo. Caracas - Venezuela
- Unesr. (1975) **Ideas Educativas de Simón Rodríguez**. Obras Completas. Tomo II
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. (1986) **Iniciación Universitaria Texto Integrado** Vicerrectorado Académico. Programa Servicios Socioacadémicos. Caracas – Venezuela.

Vallaeys, Francois. (s/f) **¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?**
Perú <http://creasfile.uahurtado.cl/RSU.pdf> (Consultado: 2019, julio 12.
01:08 pm.)